



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Administración de Empresas

1. Denominación de la asignatura:

Administración de Empresas

Titulación

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Código

6096

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

MATERIA 4.1.: Administración de Empresas (MÓDULO 4: Economía Financiera y Administración de Empresas)

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Pablo Aguilar Conde

3.b Coordinador de la asignatura

Pablo Aguilar Conde

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CURSO: Primer/SEMESTRE: Primer Semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto. avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos sobre las Relaciones Laborales y los Recursos Humanos al nivel de las publicaciones de referencia avanzadas y conocimientos procedentes de la vanguardia en dicho campo de estudio.

CG2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a la elaboración y defensa de argumentos, a la toma de decisiones y a la resolución de problemas relativos a las relaciones de trabajo y de Seguridad Social, al diseño de estrategias y políticas sociolaborales y a la dirección y gestión de recursos humanos.

CG3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes sobre las Relaciones Laborales y los Recursos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de los recursos humanos a un público tanto especializado como no especializado.

CG5 Que los estudiantes hayan demostrado dominar las habilidades de aprendizaje en el ámbito de las relaciones laborales necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE1. Resolución de problemas

CE2. Capacidad de análisis y síntesis

CE3. Análisis, búsqueda y gestión de información

CE4. Comunicación oral y escrita

CE5. Conocimiento de lengua extranjera

CE6. Informática

CE7. Trabajo en equipo

CE10. Razonamiento crítico



CE11. Habilidad en las relaciones interpersonales

CE12. Compromiso ético

CE13. Aprendizaje autónomo

Todas las anteriores competencias se refieren específicamente a los objetivos y contenidos recogidos en la presente guía docente.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
Conocimiento del funcionamiento y desarrollo de la empresa. Visión inicial de las funciones directivas. Análisis básico de las diferentes áreas de la empresa. Fomento del espíritu emprendedor.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
PRIMERA PARTE: LA EMPRESA TEMA 1: La empresa: La administración y los administradores 1- Introducción 2- El empresario 3- Los directivos y el administrador 4- La administración de empresas TEMA 2: La naturaleza de la empresa 1- Definición y elementos de la empresa 2- Funciones de la empresa 3- Entorno de la empresa 4- Teorías sobre la empresa TEMA 3: Tipos de empresas 1- Propiedad o titularidad del capital 2- Tamaño 3- Actividad económica 4- Ámbito de actuación 5- Forma jurídica 6.- Vinculación o pertenencia a algún grupo empresarial TEMA 4: Objetivos de la empresa 1- Maximización del beneficio 2- Creación de valor 3- Los grupos de interés en la empresa 4- La responsabilidad social corporativa TEMA 5: La estrategia de la empresa 1- Estrategia empresarial: concepto y tipos 2- Estrategia competitiva: Posicionamiento competitivo 3- Estrategia corporativa: Especialización o diversificación 4- Estrategia corporativa: La integración vertical 5- Ámbito geográfico



6- Otras formas de crecimiento

7.- Dirección estratégica

TEMA 6: Funciones directivas

1.- Introducción

2.- Planificación

3.- Organización

4.- Dirección

5.- Control

SEGUNDA PARTE: LOS SUBSISTEMAS O AREAS DE LA EMPRESA

TEMA 7. Subsistema financiero I: información económica de la empresa

1-Introducción

2-El patrimonio de la empresa: balance de situación de la empresa

4-El resultado de la empresa: cuenta de pérdidas y ganancias

5- Memoria

6- Estado de cambios en el patrimonio neto

7- Estado de flujos de efectivo

8- Visión general del análisis de estados financieros

TEMA 8: Subsistema financiero II: inversión

1- Introducción a las matemáticas financieras

2- Conceptos

3- Componentes de una inversión

4- Criterios de selección de inversiones

TEMA 9: Subsistema financiero III: financiación

1- Conceptos

2- Financiación propia: interna y externa

3- Financiación ajena

4.-Aproximación al coste de capital para recursos propios

TEMA 10: Subsistema comercial

1- Conceptos

2- Producto

3- Precio

4- Distribución

5- Comunicación

6.- Marketing estratégico: matriz BCG

TEMA 11: Subsistema producción

1- Las funciones de operaciones

2- Diseño de las operaciones: producto y proceso productivo

3- Diseño de las operaciones: capacidad, localización y distribución de la planta

4- Planificación y control de las operaciones



TEMA 12: Subsistema recursos humanos

- 1.- Conceptos
- 2.- Reclutamiento
- 3.- Selección
- 4.- Formación
- 5.- Desarrollo del personal
- 6.- Evaluación
- 7.- Retribución

TERCERA PARTE: CREACIÓN DE EMPRESAS

TEMA 13: Creación de empresas

- 1.- Introducción
- 2.- Plan de empresa / plan de negocio
- 3.-Trámites constitución empresa

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Isabel Díez Vial, FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, Thomson Reuters,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alberto de la Peña, Proyecto Empresarial, THOMSON,
Alfonso Rodríguez Sandías, Modelo de análisis y valoración, ANDAVIRA,
Alicia Rodríguez Márquez, Manual de creación de empresas, THOMSOM,
Alvaro Cuervo, Introducción a la administración de empresas, CIVITAS,
Ana María Castillo Clavero , Introducción a la economía y administración de empresas, PIRÁMIDE,
Ana María Castillo Clavero, Casos prácticos de administración y dirección de empresas, PIRÁMIDE,
Andrés S.Suárez Suárez, Curso de introducción a la economía de la empresa, PIRÁMIDE,
Antoni Barón, Manual del Financial Business Plan, PROFIT,
Antonio Partal Ureña, Introducción a las finanzas empresariales, PIRAMIDE,
Carmen Barroso, Problemas de Economía de la empresa, PIRAMIDE,
Carmen Barroso Castro, Economía de la empresa, PIRAMIDE,
Cristina Isabel Dopacio, Fundamentos de economía de la empresa: casos prácticos, PIRAMIDE,
David Lester, Cómo empezaron: 18 buenas ideas que se convirtieron en grandes empresas, PROFIT,
Eduardo Bueno Campo, Introducción a la economía de la empresa, CEF,
Eduardo Bueno Campos, Introducción a la organización de empresas, CEF,
Eduardo Pérez Gorostegui, Curso de introducción a la economía de la empresa, RAMON ARECES,
Eduardo Pérez Gorostegui, Casos prácticos de introducción a la economía de la



empresa, RAMON ARECES,
Isabel Díez Vial, Fundamentos de administración de empresas, THOMSON REUTERS,
Jordi Font, Presupuestos, planes financieros y estudios de viabilidad, GESTION 2000,
José Díez de Castro, Administración de empresas: libro de actividades: casos,
cuestiones y lecturas, PIRAMIDE,
José Díez de Castro, Administración de empresas: dirigir en la sociedad del
conocimiento, PIRAMIDE,
José Díez de Castro, Administración de empresas, PIRAMIDE,
José Manuel Martí, Como hacer un plan de empresa, PROFIT,
Manuel García Rodríguez, "Factoría de economía de la empresa", PIRAMIDE,
Pilar Maynar Mariño, La economía de la empresa en el espacio de educación superior,
MC GRAW HILL,
WEB AECA, ., ., <http://www.aeca.es/>.
Xavier M. Triadó Ivern, Administración de la empresa: teoría y práctica, MC GRAW
HILL,
Yolanda Bueno Hernández, "Fundamentos de administración de empresas", UAM,

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teórico-prácticas	CB1-CB5, CG1-CG5 CE1,CE2,CE3,CE4,C E5,CE6,CE7,CE10,C E11,CE12,CE13	40	20	60
Tutorías	CB1-CB5, CG1-CG5 CE1,CE2,CE3,CE4,C E5,CE6,CE7,CE10,C E11,CE12,CE13	6	5	11
Lecturas y recensiones	CB1-CB5, CG1-CG5 CE1,CE2,CE3,CE4,C E5,CE10,CE12,CE13	0	20	20
Realización de trabajos y actividades	CB1-CB5, CG1-CG5 CE1,CE2,CE3,CE4,C E5,CE6,CE7,CE10,C E11,CE12,CE13	3	35	38



Exposiciones públicas	CB1-CB5, CG1-CG5 CE1,CE2,CE3,CE4,C E6,CE7,CE10, CE11,CE12,CE13	3	5	8
Seminarios, Jornadas	CB1-CB5, CG1-CG5 CE1,CE2,CE3,CE4,C E10,CE11,CE12,CE1 3	6	5	11
Pruebas de evaluación	CB1-CB5, CG1-CG5 CE1,CE2,CE3,CE4,C E5,CE6,CE7,CE10,C E11,CE12,CE13	2	0	2
Total		60	90	150

10. Sistemas de evaluación:

PRIMERA CONVOCATORIA

Evaluación continua ponderando las diferentes pruebas realizadas durante el curso académico.

El examen final (en lo referente a la segunda parte) se pondera de la siguiente manera: teoría 40% y práctica 20%

SEGUNDA CONVOCATORIA

Examen final con las siguientes ponderaciones: primera parte temario 40%, segunda parte temario teórica 40% y segunda parte temario práctica 20%

No se guardan las notas obtenidas en la primera convocatoria.

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL

Los alumnos que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, deberán solicitarlo por escrito durante las tres primeras semanas de impartición de la asignatura ante el Director del centro.

La evaluación es igual que la prevista en segunda convocatoria

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS DE GRADO

Los sistemas de evaluación para la convocatoria extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, serán los mismos que para la evaluación excepcional

"En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean



asignadas en el marco del programa"

"El sistema de evaluación de los estudiantes de intercambio se modificará en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes."

En cualquier caso, se tendrán en cuenta el proceso de evaluación del aprendizaje para la calificación global de la asignatura, que únicamente podrá superarse si el estudiante obtiene los resultados previstos.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba de evaluación intermedia - primera parte	40 %	0 %
Examen final primera parte	0 %	40 %
Examen final segunda parte teórica	40 %	40 %
Examen final segunda parte práctica	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Para las actividades educativas de esta materia se utilizarán:

- Clases presenciales
- Seminarios
- Trabajos y presentaciones
- Conferencias y cursos especializados
- Biblioteca y recursos de la Escuela
- Plataforma UBUnet (Plataforma on-line UBUCampus-e) la Universidad de Burgos que habilita un entorno virtual de aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida entre profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico

TUTORÍAS:

Días y horas de conformidad con lo publicado en la página web oficial de la Escuela.

12. Calendarios y horarios:

CALENDARIO DE EXÁMENES:

Primera Convocatoria y Segunda Convocatoria: De conformidad con las fechas publicadas en la página web oficial.

HORARIOS:



UNIVERSIDAD DE BURGOS

De conformidad con las fechas publicadas en la página web oficial.

13. Idioma en que se imparte:

Castellano

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	GRADO RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS / Centro ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES	
CURSO	Primero	
CÓDIGO/ASIGNATURA	6096/ Administración de empresas	
SEMESTRE (1.º/2.º)	Primer Semestre	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6
COORDINADOR/A	Pablo Aguilar Conde	
PROFESORADO	Pablo Aguilar Conde	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> No procede 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Se podrá optar por diferentes modalidades que garanticen el seguimiento de la materia: clases virtuales por video conferencia grupal utilizando preferente el software suministrado por la UBU (Teams – Microsoft), preparación de tareas semanales, seguimiento de clases a través de foros, enseñanza a distancia mediante el envío de videos tutoriales, etc. Si bien es importante hacer constancia que esta asignatura no tiene docencia presencial en el curso 2020-2021 en previsión de la extinción del título en la Escuela de Relaciones Laborales.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> No procede		

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se sustituyen las tutorías individuales por:

- a) Videoconferencias individuales y/o grupales utilizando, preferente, el software suministrado por la UBU (Teams – Microsoft). Los horarios de las mismas serán los establecidos con carácter general si bien en atención a las especiales circunstancias se podrán flexibilizar con el fin de dar una mejor atención al alumno.
- b) Preguntas a través del correo electrónico institucional de los profesores

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

No procede

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Primero.- Se mantiene el sistema de evaluación y el peso de las diferentes pruebas..

Segundo.- Examen final: Si no pudiera llevarse a cabo un examen presencial, éste se sustituirá por un tipo de examen a determinar (preguntas de desarrollo, preguntas cortas , cuestionario compuesto por preguntas de respuestas múltiples o sistema mixto) realizado a través de la plataforma UBUVIRTUAL.

Tercero.- Supuestos prácticos, foros, etc.: A través de la plataforma de UBUVIRTUAL. En su caso se podrá establecer una presentación por videoconferencia del supuesto práctico presentado en la plataforma.

Cuarto.- La calificación del alumno se obtendrá a través de la ponderación de cada bloque tal de conformidad con los porcentajes establecidos.

Quinto.- Los criterios anteriores se establecen de igual forma para la segunda convocatoria.

Sexto.- El alumno al que le sea reconocida la evaluación excepcional deberá realizar las mismas pruebas que las previstas en la guía docente presencial Los sistemas de evaluación para la convocatoria extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, serán los mismos que para la evaluación excepcional.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)
Se mantienen los calendarios publicados establecidos para las pruebas presenciales.
COMENTARIOS
Todo aquello no establecido de forma especial en el presente documento se regirá por las normas establecidas en la Guía docente de la asignatura.